



Resolución de Superintendencia

VISTO:

La Hoja de elevación N° 000381-2020-SM/MIGRACIONES, de la Gerencia de Servicios Migratorios; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución de Superintendencia N° 000335-2016-MIGRACIONES, de fecha 19 de diciembre de 2016, se designó a la señora JANE MARIETTE JANSSON DE RAMIREZ, en el cargo de confianza de Jefa del Puesto de Control Migratorio del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez de la Gerencia de Servicios Migratorios de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Con el documento de Visto, la Gerencia de Servicios Migratorios, comunica que por temas de salud, la Jefa del Puesto de Control Migratorio del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, no podrá asistir a laborar; por lo cual, propone a la profesional que se encargará temporalmente de las funciones de dicho despacho, en tanto dure la ausencia de la Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2020-IN;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – Encargar, a la señora **XÍOMARA ANAÍS USURÍN RAMÍREZ**, con eficacia anticipada, a partir del 11 de julio de 2020, las funciones del despacho de la Jefatura del Puesto de Control Migratorio del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia de la Titular.

Regístrese, comuníquese y archívese.